

**M<sup>a</sup> DEL PINO SÁNCHEZ SOSA, SECRETARIA ACCTAL. DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FTVA, PROVINCIA DE LAS PALMAS**

---

**C E R T I F I C A :**

Que por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 25/01/2022, ha sido adoptado el siguiente acuerdo:

- 1. DAR CUENTA DE REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA EN DÑA. DUNIA ESTHER ÁLVARO SOLER, MIEMBRO DE ESTE CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA. EXPTE. 2020/00020082L.**

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, en relación a la composición de la Junta General de los Consejos Insulares de Aguas, así como en los artículos 7 y 9 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular, aprobado por Decreto 88/1994, de 27 de mayo.

Vista la certificación del acuerdo plenario expedida por el Secretario General del Ayuntamiento de Pájara, en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021, relativo a la designación, entre otros, de los representantes titular y suplente de la Corporación en la Junta General del Consejo Insular de Aguas.

Visto que Dña. Dunia Esther Álvaro Soler es miembro de esta Administración Hidráulica, en toma de posesión en la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2021.

Se da cuenta de dicho acuerdo del mencionado Ayuntamiento de la Sra. Consejera presente en representación del grupo c) correspondiente a los Ayuntamientos de la isla de Fuerteventura:

**- Por el Ayuntamiento de Pájara, en virtud del acuerdo plenario celebrado el 17 de diciembre de 2021**

Dña. Dunia Esther Álvaro Soler.

Y para que así conste y surta efectos expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.